LA NACION.

AÑO XIII.—TRIM. I. | Guayaquil,—Lunes 18 de Enero de 1892 | NUMERO. 3.755

"LA PERLA."

164-Calle del "Malecón"-164

Acabamos de recibir para Señoras:

SOMBREROS DE ALTA MODA,
FORMAS DE SOMBREROS,
ADORNOS PARA SOMBREROS,
FLORES ARTIFICIALES, etc.

En los próximos Vapores que deben llegar, seguiremos recibiendo más novedades parisienses.

ALFREDO GOLDSCHMIDT y Ca.

FERROCARRIL "KOPPEL."

FERROCARRILES DE ACERO portátiles, semiportátiles y fijos, PARA LA AGRICULTURA, INDUSTRIA Y EMPRESA DE OBRAS.

Llamamos muy particularmente la atención de los Señores Agricultores hacia las incalculables ventajas que reporta el FERROCARRIL KOPPEL en Haciendas, Ingenios, Minas, etc., para el barato, rápido y cómodo trasporte de

Cacao, Café, Azúcar,

y en general, de toda clase de productos.

PROPORCIONAMOS GRATIS—Catálogos, Presupuestos y demás informes que se nos soliciten en nuestra Oficina

103—*MALECON*—103

Zevallos Hermanos,
AGENTES.

NOTA.—El Señor Julio Eichenberg, Representante de la Fábrica de Berlin, está á la disposición de todas las personas que necesiten informes, presupuestos, etc., etc., para establecer en sus propiedades el sistema de Ferrocarril KOPPEL.
Noviembre 27.

A LA

BOTICA Y DROGUERIA ALEMANA

ha llegado nuevamente los muy afamados

Vino Mengin,

PARA LA CURACION DE LA TÍSIS PULMONAR, Y EL

Vino Quina Quinado de Ley

la preparación más esmerada, que, conteniendo los principios activos de LA QUINA y los fosfáfugos de LA QUININA, lo convierten en el más eficaz tónico, al mismo tiempo que en poderoso preservativo de las FIEBRES y CALENTURAS.

Augusto Rasch & Ca.,
Unicos Depositarios en el Ecuador.

¡NOTA IMPORTANTE!

Siendo nosotros los Unicos Agentes Importadores en el Ecuador de estos artículos, no garantizamos su legítima procedencia si cada botella no lleva la etiqueta de nuestra casa.

Agosto 15—1m.

LA

GUAYAQUIL LAGER BEER BREWERY ASOCIATION

Vende por Mayor y Menor

Cerveza de EXPORTACION
—Y—
HIELO NACIONAL.
Precios sin Competencia

Setiembre 28.

Mala Imperial Alemana

COMPAÑIA
DE VAPORES HAMBURGUESA

LINEA Á NUEVA YORK. (BISEMANAL) | LINEA Á VERACRUZ. (MENSUAL)

4 VAPORES POR MES.

En combinación con el Ferrocarril del Istmo y con la Pacific Steam Navig. Co á todos los PUERTOS DEL ECUADOR.

SERVICIO DIRECTO entre COLON, HAVRE, HAMBURGO, y BREMEN
escalas para Londres, Liverpool, Burdeos, Marsella, Amsterdam, Rotterdam, Génova, Trieste, &. &.
Ajuste conocimientos directos.

Rebaja de Cabina para Europa el 5 y 10 de cada mes. Se admiten embarques de Cacao y toda especie de productos con destino á Hamburgo.
La Compañía Hamburguesa ha dado pruebas de ser una de las mejores, tanto para la Importación de mercaderías como para la exportación de productos del país á cuyos puertos navegamos.

Por más informes y por conocimientos ó fletes, dirijirse á

DI NOBILI & Co
Agentes.

Guayaquil, Marzo 1º de 1891.

La New-York Life Insurance Comoany.

Compañía Absolutamente Mútua de Seguros sobre la Vida con residencia en NEW-YORK.

BROADWAY 346 y 348.

Premiada en la Exposición Universal de Paris de 1889 con el premio más alto concedido á las Compañías por seguros sobre la vida y rentas vitalicias.

"La New-York" es una Compañía absolutamente mútua como no lo es ninguna otra de las de su clase establecidas en el Pacífico.

"La New-York" es una Compañía muy antigua y poderosa y tiene la estabilidad y solidez que el buen éxito y los años producen

Capital $ 115.947.309.97

La solvencia de esta Compañía es mucho más satisfactoria que la exhibida por sus rivales; prueba la masa colosal de su reserva comparada con sus obligaciones.

Expide las pólizas más ventajosas que se conocen: figurando entre éstas la LINEA TONTINA NO CAUCCANTE, que es indisputable después de dos años, y la DIVIDENDO MORTUORIO: cuyo sistema encierra la inmensa ventaja de proporcionar á los herederos del asegurado, á más del valor del seguro, la devolución total de los premios pagados. Estas pólizas no las expide ninguna otra Compañía en Sud-América.

Su antiguedad, absoluta mutualidad, alto grado de solvencia, ventajosos sistemas de seguros, y por último su prudente administración colocan, indisputablemente, ésta Compañía á la cabeza de las demás de su clase; así lo demuestra el hecho de habérsele otorgado el primer premio en la Exposición Universal de Paris de 1889.

FAUSTO E. RENDON,
Agente en la Sección del Ecuador.
MANUEL ORBANTIA,
Agente banquero en la misma Sección.—Oficina en Guayaquil, calle de "Aguirre" número 22.—Casilla número 194. Teléfono 233.

VO ON & Cº

IMPORTADORES DE EFECTOS DE LA CHINA POR MAYOR Y MENOR.

TTTTT EEEEE
T E
T EE
T E
T EEEEE } De todas clases y precios.

Sederias, Sobrecamas de Seda, Mantas bordadas, Vapor llano para Mantas, Pañuelos de Seda surtidos, Baules de alcanfor, Calzado de toda clase, Petates, Cohetes, Agua Florida,

—OLORES FINOS—

E INFINIDAD DE ARTICULOS DE FANTASIA

187—Calle del Comercio—189

Marzo 14

NORTH BRITISH MERCANTILE INSURANCE COMPANY.

ACTIVO AL 31 DE ENERO DE 1890		£ 10.075 212,7s 2d.
Capital autorizado	£ 4.000.000	
Id. suscrito	2.750.000	
Id. pagado		£ 687.500 0 0
Fondos de Contingencia y Reserva		2.674.985 19 10
Id. Vida y Rentas Vitalicias		6.910.426 17 4
Ingresos del departamento de incendios		1.363.356 0 6
Id. " " de Vida y Rentas Vitalicias		600.998 14 2

Los fondos acumulados de los departamentos de seguros de incendio y de vida son completamente independientes.

El infrascrito Agente de esta responsable Compañía, está debidamente autorizado para asumir seguros Contra Incendios en esta ciudad.

Guayaquil, Julio 4 de 1890.

L. F. MAGG.

Avisos Diversos.

Importante.

A LOS HACENDADOS Y AL PÚBLICO EN GENERAL.

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela que me he hecho cargo nuevamente de mi antiguo y acreditado establecimiento de Herrería y Calderería Mecánica, en el que se ejecutan todos los trabajos con perfección y puntualidad.

Construyo canoas de fierro de todas dimensiones de menor calado que las de madera, tanques de fierro de todo porte, pailas para cocimiento de miel, coloco bombas y calderías, compongo y armo vapores, hago reparaciones de máquinas y calderas y estoy listo para montar trapiches en las haciendas. Todos estos trabajos los hago á precios módicos, ofreciendo cumplimiento y garantía en las obras que se me encomienden.

Calle Real, esquina de la Plaza Nueva número 3.

Guayaquil, Junio 27 de 1891.

José Mola.

Novillos Gordos.

Se vende una partida de cuarenta y seis novillos MAS QUE GORDOS, en una Hacienda muy próxima á esta ciudad.

En esta imprenta se dará razón.

Octubre 24.

Casa de Olmedo.

Doy en arrendamiento la casa del Sr. Don Juan de D. Zulueta.

Tiene todas las comodidades de la mejor dispuesta casa para alojar una familia numerosa.

La persona que la desee puede dirigirse al que suscribe, quien tendrá escmero en enseñar todas las comodidades que fueren posibles.

CARLOS COELLO.
[Calle de Rocafuerte Nº 226.]
Diciembre 7.

Aviso

En la Plaza Nueva encontrará el público un gran surtido completo de tablas, de todo grueso y diferentes clases de maderas como son pino americano, tablas y cuartones, á más tejas, ladrillos, cal y cañas picadas y rollizas, y carbon y leña por mayor y menor.

Dirigirse para cualquier pedido á

José Mola.

Guayaquil, Julio 22 de 1891.—6m

CALENDARIO —DE— 1892.

Corregido el Santoral, conforme á las últimas disposiciones de S. S. y el movimiento astronómico y metereológico, de acuerdo con las observaciones hechas en Washington, nuestro Calendario es el más completo y exacto

Ha merecido la aprobación del Ordinario.

Se encuentra de venta por mayor y menor en esta Imprenta y en nuestra Sucursal, calle de la "Municipalidad" Nº 14.

PRECIOS.

Gruesa	S. 4
Media	" 2,50 cts.
Docena	" ,50
Ejemplar	" ,05

Vegas.

Se dan en arrendamiento las vegas de la hacienda "El Rosario," frente á "Los Calle", en el rio de Samborondón.

Para tratar ocurrir á esta imprenta.

Aviso.

En mi antiguo y conocido Establecimiento de Cerrajería y exportación de la Grapa de venta una gran cantidad de cobre en planchas, surtido de todos números, para construir Alambiques y para varias otras clases de calderería, remachos, sueldo, estaño, plomo, y cobre de forrar buques. Igualmente tengo Alambiques desde 5 galones hasta 400, fondos de cobre en el, pailas de todo porte, lo mismo que se trabaja toda clase de Alambiques al sistema Egipcio y continuas.

Serpentinas á vapor de todo modelo. Compro toda clase de metales viejos, cambio Alambiques nuevos por viejos y trabajo con exactitud y esmero al gusto del interesado, á precios sumamente baratos.

Calle de Villamil, números 24 y 41.

Manuel T. Garcia y Co.

Octubre 14.

6m.

Se arrienda

un departamento con vista á la orilla del rio, agua y desagüe, cocina en la casa en que está esta Imprenta, donde se dará razón del precio.

Para 1892.

EN ESTE ESTABLECIMIENTO DE LA

Libreria Española

—DE—

PEDRO JANER

un inmenso y variado surtido de

Calendarios Exfoliadores

con cartones de Sudamérica Chinos, con números de todas clases y de todos tamaños, y de todas clases, mas chistosos, cómicos, serios y de cocina.—También ha recibido muy elegantes

AGENDAS & DIETARIOS,

y los tradicionales ALMANAQUES.

Diciembre 1—6m.

Rosa y Haydee Nieto

Profesoras de Piano, Violin, Guitarra, Cítara y Mandolina, ofrecen sus servicios profesionales.

Primer pasaje, calle de "Rocafuerte" número 6.

Guayaquil, Diciembre 29 de 1891.

6m

Para-Rayos.

Los mejor hechos.—Precios reducidos. Protejen las vidas y propiedades contra todo terrible elemento.

Ocúrrase por personas á

M. S. GARDNER,
Oficina de Teléfonos,
Guayaquil.

—Diciembre 28.

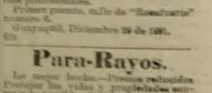

GRAN DEPOSITO de COGNAC.

103 MALECON—103

Bisquit Dubouché & Cº, "GRAN CHAMPAGNE".
Id. id. "ESTRELLA."
"EL AGUILA," "B. DUBOS & Cº

PRECIOS EQUITATIVOS.

ZEVALLOS HERMANOS,
AGENTES.

Setiembre 18—6m.

LA NACION.

Guayaquil, Enero 18 de 1892.

Nuestro colega el "Diario de Avisos" empeña todas sus fuerzas en demostrar que Guayaquil no ha podido dar 7,125 votos al señor doctor don Luis Cordero, y—cosa incomprensible— manifiesta esperanzas de que el Congreso, atento á la original demostración del colega hecha, anule las últimas elecciones hechas en esta ciudad.

Decimos demostración original, pero podriamos llamarla contraproducente, pues hé aquí uno de los documentos en que se funda:—

"El infrascrito Secretario Municipal, en cumplimiento del decreto que antecede, certifica:

1º Que el Registro Electoral que existe hoy, se principió á formar por las Juntas Parroquiales del 15 al 30 de Enero de 1890, según reciente dictada por el Ministerio en 11 del mismo mes y en virtud de balotas dividido la ciudad en cinco parroquias.

2º Que hasta el 15 de Octubre de 1891 se encontraban inscritos en las cinco parroquias de la ciudad 4,402 ciels.

3º Que del 15 al 20 de Octubre del año próximo pasado, en que se reunieron las Juntas Parroquiales (Art. 12 de la Ley de Elecciones) se inscribieron..... 3,545 "

4º Que en la última reunión de Diciembre de 1891 (Art 19 de la Ley de Elecciones) se inscribieron..... 2,882 "

5º El número total de electores inscritos en las cinco parroquias de la ciudad es de..... 10,829 "

Es cuanto puedo certificar con vista del libro respectivo.

Guayaquil, Enero 15 de 1892.

Aurelio Nobea."

Si hay, como se ve, 10,829 ciudadanos inscritos legalmente en los registros—¡porqué no ha podido obtener 7,125 votos el señor doctor don Luis Cordero!

Se nos habla del Censo de la población, formado en Setiembre ú Octubre de 1890; mas, ese documento, aun sin considerar las circunstancias expuestas por "El Globo," no puede en manera alguna producirse como argumento legal en contra de los Registros. Y que se espere que con tal fundamento declare el Congreso nulas las elecciones de Guayaquil, es lo que declaramos incomprensible.

El "Diario de Avisos" no puede ignorar, que la "Ley de Elecciones" en su Título VI señala las causas de nulidad. Que el artículo 49 de dicho Título, dice á la letra:—

"Son nulas las elecciones populares: 1º cuando no se hayan verificado en presencia de la totalidad de los vocales y del Secretario que, según esta ley, deben componer la Junta Parroquial; 2º cuando haya señales manifiestas de violación y falsificación en los *Registros en que constan los* VOTOS."

Debe conocer también, el colega, el artículo 63 del mismo Título VI, que dice:—

"Fuera de los casos puntualizados en esta Ley, [la de elecciones] la omisión de cualquier otro requisito no produce nulidad en las votaciones, ni en los Registros de votos; pero esto no exime de responsabilidad á las personas ó corporaciones que hubieren faltado á ellas."

Y siendo esto así—¿cómo podría el Congreso anular las elecciones de Guayaquil, no concurriendo en ellas ninguna de las dos circunstancias que el artículo 49 señala como causas de nulidad, y contra lo expresamente declarado en el artículo 63?

Llamamos la atención del colega tantas veces citado, sobre este aspecto legal de la cuestión en que ha venido empeñándose.

Y esperamos que convendrá con nosotros, en lo ocasionado de una propaganda de la Prensa tendente á lograr lo que es legalmente imposible que se logre.

Dañícas cuanto á su objetivo tal propaganda, mantiene por desgracia una agitación ya dañosa en el sentimiento público.

El deber de la hora presente, lo sotendemos vinculado al sosiego relativo de la opinión pública. Y ese deber de todos, lo estimamos aún más inmediato para los órganos de dicha opinión, cuyas declaraciones pueden facilmente tener resultados más extremos de los que á primera vista pudiera creerse, entrada en cuenta la crisis de que empezamos á salir.

Serios y graves asuntos, ardua reformas, habrán de ocupar al Congreso que debe reunirse en Junio próximo.

¡No podríamos contribuir á la solución más acertada, analizando desde ahora los medios más eficaces y oportunos de alcanzarla!

El nuevo Jefe del Estado está cleeto ya. Mas, en lo que sea su política y haga su administración, podríamos inferir, sin duda alguna, con la discusión razonada y serie de los intereses públicos y nuestros recursos para servirlos.

Hé ahí un programa digno de la Prensa, y que afianzaría su naciente prestigio.

Lo demás, ya nos parece que está de más.

EXTERIOR

TELEGRAMAS.

Colonia, Enero 15.—Asegura "La Gaceta" que las tropas enviadas al África bajo el mando del Capitán Frenzleare, que se dijo habían derrotado á los Wadies el 10 de Diciembre, fueron al contrario batidas y perseguidas hasta el fuerte Tanja. Se teme que haya ocurrido un desastre semejante al que le pasó á la expedición mandada por Salinsky.

Londres.—Dice un telegrama recibido de Hong Kong, que 50 pasajeros del desgraciado vapor "Naichow" fueron salvados por botes pescadores que se encontraban cerca del lugar del naufragio.

Nueva York.—Los comerciantes de Europa y los Estados Unidos están muy contentos con motivo de la rebaja hecha en los despachos telegráficos por la Compañía de la América Central y del Sur; anuncia la Compañía que reducirá más la tarifa á proporción que aumente el movimiento en sus líneas.

Valparaiso.—En el estado actual del asunto del "Baltimore," se sabe que los Estados Unidos no han pedido ninguna indemnización determinada; solo han hecho proposiciones generales, agundando presentar términos concretos al recibir toda la documentación sobre el asunto. Se anuncia de Wáshington, de una manera semi-oficial, que don Pedro Montt tiene instrucciones similares para entenderse con el Gobierno americano, y es probable que cuando se sepa que ha sido arreglado el asunto, el Presidente Montt reunirá nuevamente el Congreso que se pondrá en receso el 25, ó talvez aguardará la reunión de Abril próximo. Me Regis es recibido ahora con las mayores consideraciones cuando visita la Moneda y reconoce en sus colegas el éxito que ha alcanzado. El martes próximo, tres buques de la Escuadra chilena y un torpedero irán á recorrer las costas, pero no llevarán tropas á bordo. El lunes será puesto en libertad el Coronel Carrallo, que perteneció al Ejército de Balmaceda, y pronto serán puestos en libertad los otros oficiales; ahora que ya han salido del país los asilados, no hay duda de que el Gobierno dará una amnistía más completa, resolución que se considerará generalmente como que tendrá á pacificar el país.

Londres.—Todos los periódicos consideran la muerte del Duque de Clarence como el más triste acontecimiento que ha ocurrido desde el fallecimiento del Príncipe Consorte; los funerales del Duque serán de lo más imponente y todas las Naciones estarán representadas en la procesión fúnebre.

Madrid.—Otra pandilla de anarquistas ha atacado con bombas; fué llamada la caballería de Andalucía y logró ponerlos en fuga.

Londres.—Los restos del Cardenal Manning, permanecerán por tres días á la vista del público.

Madrid.—No han tenido buen resultado las negociaciones que se seguían entre España y Francia para celebrar un tratado de Comercio. Después del 1º de Febrero se aplicará en cada país el máximum de la tarifa.

Londres, Enero 16.—Se anuncia que la Reina ha sido atacada de la *influenza*.

Londres.—La princesa de Gales se encuentra muy abatida y hay grandes temores por su salud; también se encuentra muy abatida la princesa Victoria.

Londres.—Todas la prensa ridiculiza pública artículos de condolencia por la muerte del duque de Clarence.

Londres.—Una lucha terrible se sostendrá con el Vaticano sobre el nombramiento del sucesor del Cardenal Manning; los amigos de Roma ses desean que recaiga en el obispo Vaughan que es unionista, pero el partido irlandés es opuesto y prefiere al obispo de Portsmouth.

Londres.—Ha dicho Murat Halstead en una entrevista, que el lecho que más le ha llamado la atención sobre los efectos producidos en Europa por la ley Mc.Kinley es la oposición contra Blaine de ciertos periódicos importantes de Alemania, que la atribuye á la cláusula de reciprocidad en los tratados celebrados entre los Estados Unidos y las Repúblicas hispano-americanas, que se crée perjudicará los intereses alemanes en beneficio de los intereses americanos.

Calcuta.—La muerte del Duque de Clarence, ha causado profunda pena en toda la India.

—El Rajah de Ringa, ha manifestado en nombre de los naturales de la India el mayor pesar por la muerte del Duque y la mayor simpatía por la familia imperial; se han suspendido todas las fiestas públicas y las carreras de caballo que se habían anunciado.

París.—Ha muerto el escultor Christoph.

Niza.—Ha tenido una hija la Duquesa de Lenchtenberg.

París.—Con motivo de un accidente ha perdido ambas piernas el Duque de Alvarez que fué anteriormente Ministro de España.

Londres.—La unión de los mineros ha rehusado aprobar una Resolución para manifestar su condolencia á la familia Real.

Berlín.—En el proyecto de presupuesto presentado al Landtag hay un aumento de 130 millones de marcos.

CHILE.

LAS BATALLAS DE CONCÓN Y LA PLACILLA.

Parte oficial del Comandante en Jefe del Ejército Constitucional don Estanislao del Canto.

(Conclusión.)

En las alturas de aquellos cerros, con frente al Sur, y abarcando un espacio de 3 á 4 kilómetros, extendía su línea de combate el Ejército Dictatorial, á uno y á otro lado del indicado camino carretero. Al centro de esta, sus posiciones dominaban una serie de boscosas quebradas de difícil atravieso. Un poco al poniente del mismo, la derecha enemiga ocupaba la parte superior de uno de los expresados contrafuertes, por cuya cresta ó cumbre se dirigía otro camino, más angosto y menos traficado que el anteriormente indicado.

Según informaciones fidedignas obtenidas en Reñaca y confirmadas en Quilpué por una comisión de distinguidos caballeros, que allí contaron pormenorizadamente el número de carros con tropas que pasaban en cada tren y el número de hombres que contenía cada cerro, puede establecerse que el Ejército Dictatorial reunido en las alturas de la Placilla no bajaba de 14,000 hombres.

El Ejército Constitucional, que iba á atacarlo en las ventajosas posiciones descritas, no pasaba de 10,000, tomadas en cuenta las bajas de Concón y las incorporaciones de dictaciones que tuvieron después de aquella batalla y en las Palmas.

Reconocidas el 27 de Agosto las posesiones enemigas, provoqué una reunión de nuestros jefes de brigadas y comandantes de cuerpos, la cual tuvo lugar aquel día, entre siete y ocho de la noche, en la casa de las Cadenas, con el objeto de concertar el plan de ataque.

Espuse en dicha reunión que, atendidas las fuerzas y posiciones del enemigo, conocidas de los asistentes, según lo declararon, creía yo que el ataque debía dirijirse por la cuchilla del cerro situado al poniente del camino principal, sobre la derecha dictorial, cuchilla que consideraba espugnable y era para mí la llave de las posiciones enemigas; que á mi juicio, las fuerzas de la izquierda enemiga, situadas hácia el oriente del mismo camino, podían considerarse inutilizadas perdidas si lográbamos forzar la posicion de la referida cuchilla, pues dichas fuerzas, atendida, la naturaleza del terreno quebrado que ocupaban, no podrían oportuna y eficazmente avanzar ni protejer con sus fuegos su flanco derecho, cabeza de su línea general de combate; que el ataque dirijido, de hecho ser ejecutado por dos brigadas, escalonadas á unos 500 metros de distancia, quedando la otra al cuidado de la artillería y como reserva, para emplearla en caso necesario; por último observé que era preciso no olvidar que nuestra infantería solo disponía de 150 tiros por plaza, lo cual, aconsejaba lle var el ataque con la mayor rapidez y la mayor energía posibles, de manera que los fuegos de infantería se redujeran á no más de 300 á 400 metros, siendo conocida la propensión del soldado á no estrechar las distancias y á gastar de lejos gran cantidad de municiones cuando se ve protegido por cualquier accidente del terreno.

Tal fué el plan de ataque sometido por mí á la consideración de los jefes asistentes á la expresada reunión, sobre el cual abrí discusión á fin de que cada uno hiciera presente las observaciones que pudiera sujerirle.

Todos estuvieron conformes en considerar dicho plan como el más conveniente, con lo cual dispuse que se llevara á efecto en todos sus ramos. Al mismo tiempo indiqué al Jefe de Estado Mayor Coronel Körner, que procediese á desarrollar el plan; esto es, á señalar el rol respectivo de las brigadas, lo que á que la hizo gráficamente, diseñando con carbón sobre el suelo mismo de la sala de reunión, las posiciones del enemigo y la marcha que deberían ejecutar cada una de las brigadas y cada uno de los cuerpos de nuestro Ejército en el ataque acordado.

Entre cuatro y cinco de la mañana del viernes 28 de Agosto, el Ejército Constitucional dejó su campamento de las Cadenas y marchó á tomar sus posiciones de combate.

A las 7.30 a. m., el enemigo rompió, desde las alturas del Norte, sus fuegos de artillería sobre nuestros cuerpos que avanzaban por el llano de Peñuelas; luego que no tardó en contestar nuestra artillería una vez colocada en sus posiciones.

Los tres primeros escuadrones nombrados, al galope de sus caballos, cruzaron el llano y remontaron la cuchilla, *cayendo*, sable en mano, sobre el enemigo, con bizarría y denuedo verdaderamente extraordinarios.

Esa audaz carga de caballería decidió la suerte de la batalla.

Fué un recio golpe en la cabeza.

De los defensores de aquella temible posición, los que no cayeron bajo el sable, huyeron desconcertados y deshechos.

Entre los cadáveres apareciaron los de los Generales dictatoriales don Orozimbo Barbosa y don José Miguel Alcérreca.

Poco después, á las diez y treinta A. M., la derrota se había pronunciado en toda la línea.

El ejército dictatorial huyó, poseido de espanto, y se deshizo para no rehacerse jamás.

Las bajas en esta batalla fueron mucho mayores que en la de Concon: llegaron á 5,000 y mas, entre muertos y heridos de una y otra parte, con la forma siguiente:

Constitucionales.—Muertos: 4 jefes, 18 oficiales y 463 individuos de tropa.

Heridos: 8 jefes, 75 oficiales y 1,041 de tropa.

Desaparecidos de tropa: 191.

Total: 1,800.

Dictatoriales.—Muertos: 941 individuos de tropa.

Heridos de tropa: 2,422.

Total: 3,343.

No ha sido posible precisar el número de jefes y oficiales dictatoriales muertos y heridos en la Placilla.

Dos horas después de la batalla, nuestros cuerpos, ya organizados en el Alto del Puerto, descendieron á Valparaiso, cuya plaza, fuertes y cuarteles ocuparon sin resistencia en medio de las aclamaciones populares.

A pesar de todo, se rompieron por una y por otra parte los fuegos de infantería y el combate se hizo general.

En la orden del día se había indicado que el cuartel general ocuparía en la batalla las posiciones correspondientes á la 3ª brigada destinada á reserva; pero, luego notó que la 1ª encargada de llevar el ataque sobre la derecha enemiga por la cuchilla del cerro situada al poniente del camino carretero, lo hacía desviándose hacia la izquierda dictatorial, mientras que la 2ª encargada de marchar á 500 metros á retaguardia de la 1ª, llevaba su verdadera direccion sobre aquella cuchilla, escepturando el regimiento Atacama, que se cargo despues de mantener la izquierda.

En vista de ello llevé hácia el poniente la colocación del cuartel general y fué á situarme frente á la derecha enemiga, en una altura, desde la cual despache sucesivamente á diversos ayudantes con órdenes reiteradas para que la 3ª brigada de reserva enviase refuerzos á la 2ª que era la única que atacaba al objetivo, ó sea, la indicada cuchilla ocupada por la derecha dictatorial, de donde esta hacía vivísimos fuegos de artillería y de infantería.

Los ayudantes regresaban anunciándome que la 3ª brigada ó reserva había también empeñado combate por la misma parte que la 1ª bajo la dirección del coronel Körner, sobre la izquierda enemiga, lo que importaba una alteración del plan general adoptado.

Sin refuerzos oportunos, los cuerpos de la 2ª brigada que atacaban al objetivo, comenzaron á encontrar en ésta dificultades: les era imposible continuar avanzando, al paso que, según podía notarse, el enemigo reforzaba su posición, haciendo visibles preparativos para rechazarnos por esa parte.

La situación, entonces, comenzaba á hacerse crítica, sin reserva de infantería que poder oportunamente enviar en auxilio de aquella segunda brigada, resolví emplear con ese objeto la caballería, á riesgo de resultados sumamente graves, extraordinaria medida que, lo reconozco, solamente circunstancias extremas pueden aconsejar.

Ordené, pues, que los escuadrones de Húsares Constitucionales, Gias y Lanceros á las órdenes de mayores comandantes Padilla, Solar y Vergara, avanzaran rápidamente á reforzar á nuestros infantes, subieran á la altura por la cuchilla tantas veces indicada y atacaran en ella al enemigo con energía superior.

Ordené á la vez que los escuadrones Libertad, Granaderos y Carabineros siguieran su refuerzo.

No hubo necesidad de esto.

Componiase el cuartel general en campaña del siguiente personal: secretario, don Gaspar Toro; auditor de guerra, don Abraham König; capellán mayor, don Francisco Lisboa; ayudantes, los sargentos mayores don Gustavo Adolfo Holley, don Juan de Dios Olivares y don José María Barahona, y los capitanes don Nemesio Dávila Baeza y don Juan Antonio Orrego González.

Agregados al personal de planta: el Ex-Ministro coronel don Misforoso Ledesma, el sargento mayor don Julio B. Sanhueza y el capitán don Alfredo Irarrázaval Zañartu. Antes de la Placilla, fué también agregado como ayudante, el sargento mayor don Miguel A. Padilla.

El sargento mayor don Miguel S. Toro, agregado igualmente al cuartel jeneral, pasó en la batalla de Concón al rejimiento Atacama y allí murió combatiendo valerosamente.

Al enumerar aquí á los componentes del cuartel jeneral, me complazco en declarar que todos ellos, cumplieron dignamente sus deberes, así más ayudantes como los señores secretarios, auditor y capellán mencionados, los cuales desempeñaron también las funciones de verdaderos ayudantes, trasmitiendo mis órdenes á los jefes de brigadas y de cuerpos durante la batalla.

Si á alguno debiera mencionar particularmente sería el capellán don Francisco Lisboa y al capitán don Juan Antonio Orrego González, cuya actividad y cuyo celo se distinguieron, antes de la campaña, y de preparación del equipo del ejército y durante la campaña, en importantes y variados servicios.

No necesito encarecer aquí, por haberlo ya hecho en el cuerpo de este parte, las relevantes cualidades de actividad, de pericia y de valor que tanto enaltecen al jefe del Estado mayor, coronel don Emilio Körner. Sus distinguidos servicios y su abnegada consagración á la causa nacional, le han hecho dignos de señaladas merecimientos y lo recomiendan á la consideración del supremo gobierno y á la gratitud de los chilenos.

Cúmpleme también recomendar particularmente á los señores jefes de brigada y de cuerpo, ambulantes de cuerpos. Todos ellos cumplieron su deber con inteligencia y bizarría, la cíendose dignos de la confianza depositada en ellos y del honor que han alcanzado.

No terminaré este parte sin hacer especial mención del señor coronel don Adolfo Holley y del señor don Joaquín Walker Martínez. Uno y otro abandonaron en Iquique las funciones que allí desempeñaban respectivamente de ministros de guerra y de hacienda, ante la Excma. Junta de Gobierno. Uno y otro quisieron compartir las riesgos y las penalidades de la campaña, formando parte de la expedicion y prestando su cooperacion en ella.

Tocó al señor Holley, despues de la ocupación de Valparaiso, la tarea de ir á contener la provincia de Coquimbo y disolver las numerosas fuerzas dictatoriales que allí habíaba, lo que llevó afortunadamente á cabo sin efusión de sangre.

El señor Walker Martínez acompañó al cuartel jeneral en la batalla de Concón; y en la Placilla, prosurándose en ésta á trasmitir una orden, por espontaneidad suya, que no por pedido mio.

Con el corazón profundamente contristado evoco aquí el recuerdo de los señores jefes, oficiales y soldados que en Concón y en la Placilla rindieron sus preciosas vidas en defensa de nuestras instituciones, dejando en miseria orfandad á sus desconsoladas familias. Invoco ese triste recuerdo hado, señor ministro, en que haberles de interceder en favor de los deudos queridos de aquellos ilustres muertos, á fin de que en todo tiempo y con liberalidad, reciban de los representantes de la nacion la merecida recompensa que la nación les debe.

Bien ignoramos en que tiempo faltarán la protección y el auxilio á que tienen derecho los que aún sufren de dolorosas heridas y los que, á consecuencia de éstas, han quedado inválidos para el resto de sus días. El amparo de la ley debe alcanzar también á ellos, no sea que más pueden con razón lamentar su suerte y el dia en que concurrieron á verter su sangre generosa en servicio de la República.

VI

En la noche misma que se siguió á la victoria de la Placilla, el dictador don José Manuel Balmaceda abandonó en Santiago el palacio de la Moneda para esconderse en ignorado asilo, donde, tres semanas más tarde, el mismo había de poner fin á su existencia.

A la ocupación de Valparaiso se siguió la de la capital, donde, en la tarde del 31 de agosto, hicieron su entrada el gobierno provisorio y el cuartel jeneral. Toda la República quedó en pocos días plenamente y sometida á las nuevas autoridades, encargadas de restablecer en ella el orden constitucional.

Antes de terminar, séame permitido, señor ministro, hacer votos porque jamás el patriotismo chileno vuelva á verse en la dolorosa pero imprescindible necesidad en que se ha visto, de hacer cruenta guerra á un tirano, para poder todos gozar los bendecidos frutos de la paz y de las libertades públicas.

Que la enseñanza de lo que ha pasado aproveche en lo futuro y lleve á todos el profundo convencimiento de que nada ni nadie podrá en Chile sobreponerse al derecho y á la ley, bien representados por la mayoría nacional. Son ellos los que decaen del triunfo.

Porque, si las últimas victorias se han debido á la pujanza del ejército constitucional, su pujanza se ha debido, sin duda, á estar el compuesto de abnegados patriotas, defensores voluntarios y entusiastas de la causa del derecho y de la libertad; al peso que sus adversarios eran hombres forzados, inconsientes ó sobornados, puestos al servicio de la tiranía.

La opinion nacional, que contrariaba á los últimos y quebrantaba sus ánimos, se unificaba á los primeros aquella irresistible energía moral que los impulsó á las cerrilleras del Aconcagua y á las alturas de Concón y de la Placilla.

La causa nacional, el triunfo correspondió á la nación.

Santiago, 15 de Diciembre de 1891.

E. del Canto.

ECOS DE TODAS PARTES

El Príncipe de Bismarck, como el último de los mortales, ha demandado en Berlín á un periodista. La demanda ha sido presentada por el Príncipe, contra un tal Grün, periodista, por frechos que "El Mundo del Imperio" expone de este modo:

Su Alteza el Príncipe de Bismarck, representado por M. Westphal, reclama al periodista Ulrich, cuyo paradero se ignora actualmente 1º—cinco marcos menos del importe de la deuda; 2º—La suma de cinco marcos, por un pato y dos pollos que dicho Ulrich debía remitir al Príncipe, cosa que no ha hecho, á pesar de haber recibido el precio adelantado; 3º—La suma de 65 marcos, á título de indemnización por una obra literaria que Ulrich se comprometió á terminar, obligación que no ha cumplido.

El Príncipe de Bismarck, depositó en el tribunal 100 marcos para responder á los gastos y la petición que se haga comparecer al periodista.

El arrestado ha debido ser juzgado el 18 del mes de Noviembre.

Dice "El Herald" de Nueva York, á propósito de inmigrantes: Un Comisario del Departamento del Tesoro, Mr. Herman J. Schultels hizo un viaje de Liverpool á Nueva York disfrazado de inmigrante. Fué auxiliado en calidad de indigente por una sociedad de Londres que pagó una parte de su pasaje. En la travesía pudo averiguar que gran número de inmigrantes recogidos en Europa eran enviados á América con billetes gratuitos, violando así directamente las leyes americanas.

El Comisario Schultels refiere á este respecto detalles que indignan, no solo por la miseria que describen sino también por los crímenes que á bordo se practican, con agravia de violencia moral y complicidad de los funcionarios encargados de proteger á los inmigrantes.

En un periódico colombiano, en su sección "interior", encontramos el relato del trágico suceso que reproducimos á continuación:

El distinguido joven Ernesto Rash fué asesinado el 28 del pasado por el joven Alejandro A. Flórez, ex-redactor del *Gladiador*. "El Heraldo" refiere tan lamentable suceso de la manera siguiente:

Entraba el joven Rash en compañía del señor Atanasio Páez al "Guadalquivir" y allí se encontraba el señor Alejandro A. Flórez el cual exclamó al verle: adios mi rival!

Rash sonrió é invitó á Flórez á tomar un trago. ¿Y usted piensa en serio? interrogó Flórez, y como obtuviera una respuesta afirmativa preguntó ¿Que hizo usted el retrato? Rash sacó la cartera y señaló la fotografía de una señorita cuya belleza y cualidades fueron muy cantadas hace pocos meses en "El Gladiador" y en otros periódicos de esta capital.

Al ver el retrato Flórez escupió la cara á Rash; éste se limpió la saliva y dió un puntapiés á Flórez el cual replicó arrojando un vaso á la cara. Una discusión se trabó durante la cual Flórez sacó un cuchillo con el que acometió á Rash, escapándose este de ser herido porque el señor Atanasio Páez desvió el golpe. Rash que hasta este momento había soportado con serenidad las ofensas de un agresor, le asestó una bofetada que le derribó debajo de una mesa. Flórez sacó un revólver y disparó á quemarropa sobre su mismo contendor, el cual quedó instantaneamente muerto.

La Mejor MEDICINA de Familia.

Píldoras Catárticas DEL DR. AYER.

El tiempo, ha demostrado que las Píldoras del Dr. Ayer merecen la reputación de que gozan. Por mas de cuarenta años han sostenido estas Píldoras una popularidad mas real y universal que ninguna otra medicina catártica ha alcanzado jamas.

Las Píldoras del Dr. Ayer

Purgan de un modo suave y efectivo, estimulan y fortalecen los órganos digestivos y asimilativos, curando así la indigestion y resultados, impidiendo á la vez otras enfermedades causadas por estos desórdenes.

Para las enfermedades del Estómago, Hígado, de los que son víctimas los Erupciones Cutáneas, Ardor y Opresion en el Estómago, Jaqueca, Mal Aliento, Fiebre Biliosa, Cólicos, Dolores de Estómago, Costado y Espalda, Inflamación Hidrópesia, etc. para todo esto, no hay medicina tan efectiva como las PÍLDORAS DEL DR. AYER; estas son tambien de una utilidad, no para curar el Estómago, Cuerpo y las almorranas siendo á la vez un remedio casero sin igual.

PREPARADAS POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E.U.A.

Se venden en las principales farmacias y droguerías.

GACETILLA.

COMPAÑIA MINERA PILLZHUM.

Capital $. 60,000,

Sociedad anónima limitada.

Los señores accionistas de la Compañía Minera Chilcapa, pueden recoger sus certificados por las acciones que tienen en la Compañía, previo pago de la última cuota de 10 por ciento, de 12 á 2 de la tarde, á la Imprenta de "La Nación," Ciudad-vieja—Malecón, número 7.

El Secretario-Tesorero.

CALENDARIO.—Mañana martes 19, San Canuto, Reyi San Mario y San Germánico, mártires.

Tricofero de Barry.

Infalible para renovar, fortalecer y hermosear el cabello, para curar la caspa, tiña y todas las afecciones del cuero, así como erupciones, picazones, y molestias de las glándulas, de los infantes y lactantes; medicina de familia, gratuita, segura, económica, y de efectividad. La abundancia que existe entre los mentecatos que comercian en pelo, y el cabello que derive la substancia de sus tripas cabierta en mal lechada. Todas las demas clases de cabello blanco no salgan en la piel de la cabeza. El tricofero de Barry, es la mejor y el mango á otros finitos no circulan libremente á través de los finitos. Los tricofero de Barry cura en todos aquellos casos en que el cabello adquiriendo la tina, la caspa, la pérdida del cabello, las cosas prematuras, superfluas y aquellas de los finos, é congestión sanguínea, sangre fuera al cuero. Estimulan la piel é en ninguna actual, con el Tricofero de Barry, y recuperado la pérdida de sensibilidad, las cosas naturales ó ellas se quedan la humedad. Las cosas naturales ó ellas se quedan la humedad. Las cosas naturales ó ellas se quedan la humedad.

Para Regalos
—DE—
Año Nuevo.

Juguetes y Muebleciitos por Mayor y Menor, en el Almacén de
MANUEL ORRANTIA.

Gran surtido de géneros de lino para diversos usos.
Variedad de géneros blancos de algodón.
Casimires en cortes y para ternos.
Franelas españolas para vestidos de hombres.
Cristalería y loza.
Cognacs y Cerveza, especialmente la afamada de Copenhague, premiada en la última Exposición de París.
Camisetas finas, crudas, blancas y de colores.
Espejos de luna veneciana.
Surtido completo de artículos buenos, bonitos y baratos.--Todo en el almacén de
MANUEL ORRANTIA.

Dbre 11

Liquidación.

Hijos de M. A. de Lozaraga & Ca., sucesores de M. A. de Lozaraga.

Se venden y realizan las propiedades y créditos siguientes:

La Hacienda "Bellavista" para cría de ganado y lechería, situada al frente de "Los Cali", á la orilla del río grande, con una hermosa casa de recreo, compuesta del sitio de "Palo largo", y tres cuartas partes del sitio del "Algarrobo", sus linderos están marcados por un magnífico plano levantado por el ingeniero Mr. Wilson.

La Hacienda se vende en conjunto ó por fracciones, á saber:

1ª Las tres cuartas partes del "Algarrobo", que está al dividirse con los condueños de la otra cuarta parte, mediante el plano levantado por Mr. Wilson, á virtud de la sentencia que lo ha ordenado; y 2ª El sitio de "Palo largo" donde está levantada la hermosa casa habitación con su precioso jardín, pozo, llle y balza. Tiene árboles frutales y potreros de yerba natural.

La Hacienda "Tinoco" situada en la boca de Baba entre los ríos Arcual, Baba y Babahoyo y bancos al otro lado del río Baba. Consta de huertas de cacao, cafetales y el sitio de "Garrapata", contiene pastos naturales, potreros de pasajero y como tantos millares de árboles Frutales de diversas clases. Su hermosa casa, sus bodegas, tendales, etc., etc., está situada en el río de Baba, y además tiene otra casilla llamada el Recreo á la entrada de la boca. Sus linderos están marcados por un buen plano hecho por el Ingeniero Mr. Wolff, y otro plano complementario de la permuta que hizo la familia Cuadra con la familia Vallejo. Las huertas están casi limpias y cercadas en su mayor parte con cerca de alambre. Su sola posición topográfica vale diez mil sucres.

La Hacienda "Barona" situada en Baba, constando de las huertas siguientes: Casa de Teja "Chica", "Magdalena", "López", "Granados", "Santa Rosa", "Santistevan", "Chinato", "Redondo", "Tira", "Palo Pechiche," "Santo Cristo" y "Frías" Estas huertas además de cacaotales, están sembradas sus terrenos de cafetales, plátanos, potreros y árboles frutales. La calidad de sus terrenos las hace muy productivas. Sus linderos de estas diversas huertas, son claros y precisos, y sus títulos de propiedad arreglados á la ley. Se vende esta Hacienda en conjunto ó separadamente cada una de las huertas. Los dueños de los terrenos colindantes deben aprovechar de esta circunstancia favorable para unir sus terrenos y huertas en un solo cuerpo.

La Hacienda "Playas". En el Cantón de Babahoyo, camino real de Sabaneta, compuesta de la huerta "Sauce" y de otras huertas cargadoras y por cargar cafetales de cosecha, potreros de pasajero, cañaverales, santeros, trapiche, alambique, tendales, ramada y casa habitación, etc. etc. Lugar á propósito para establecer un Ingenio ó Factoría de azúcar. Estas huertas, cafetales, etc. están situadas en el sitio "Desmonte" y "Desmonte." Esta hacienda comprende además la huerta del "Pelindal", y el sitio llamado de las Pozas grandes y chicas, un terreno propio. Esta hacienda se vende en conjunto ó por lotes, teniendo en la sección de tres mil sucres sobre todo el sitio del "Desmonte".

La Grua Hacienda "Yguanal" ó "Canagual," situada en Babahoyo, y cuyos linderos son: por arriba "Barraganetal," por abajo, la "Poza de Lagarto", por el Este el Río "Chilintofio", y por la calle pública, "Estero Blanco". Esta hacienda está su huerta cacao, bodegas y tendales, consta de unos tantos centenares de miles de árboles de cacao, sembrados y yuntados y otros tantos de almácigos por sacar. Sus montañas son ricas en maderas de construcción y en cigarrillo palo de cambre y sus potreros de pasajero están en buen estado.

La tercera parte del sitio proindiviso de "Santa Rosa" en Babahoyo, cuya fertilidad es prodigiosa para el cacao, y donde se han levantado valiosas bodegas de su fruto.

Una sección en el sitio "Guasmo," situado en Babahoyo.

En Machala, 275 matas cacao en Río Salado y 284 en Tillales, que fueron de Pedro Sáenz y formaban dos cuerpos de terreno con los 1870 matas en Río Salado y 2016 en Tillales que se le vendieron al Señor Leandro Serrano.

Diecisiete cincuenta cabezas de ganado vacuno, entre ellas, puestas á la venta en Tinoco.

La hermosa y productiva "Casa Espiguera" situada entre las calles "Río de Octubre" y "Pichincha" en esta ciudad de Guayaquil y el solar en que está levantada.

La productiva casa y solar situada en la esquina intersección de las calles Vizcaíno y General Franco, en la orilla y lugar llamado la Tahona.

La casa y solar que fué del maestro Cayetano López en la calle del General Franco.

El solar en el extremo de la calle de San Alejo, junto al tanque de la Factoría "La Fama".

Un solar en la calle del Matadero, que fué de la Señora Doña Francisca Rocafuerte de Rico, comprado al Convento de los Padres de Santo Domingo en esta ciudad.

Una canoa de piezas con todos sus útiles.

Una centrífuga y otras tantas piezas de maquinaria; tubos y fierros en el Chontal, del Ingenio que tuvo el Coronel Don Mariano Barona, destruida por la explosión de la caldera.

Una máquina condensadora de agua.

Dos prensas para cuipeor orchilla y otra para empacar algodón.

Y más de un millón de sucres en créditos activos de Deudores Morosos que se cobra por el 25 por ciento y cuyos nombres se callan por ahora; pero que los interesados pueden tomar nota en la oficina.

Guayaquil, Octubre 16 de 1891.

El Gerente Liquidador.
Palemón Moreno

Traslación

El suscrito tiene el honor de participar al público en general y á su clientela en particular que ha trasladado su establecimiento conocido con el nombre de "Restaurant Nacional", de la calle del Teatro Nº 288 á la central de Pichincha Nº 229, donde estubo el Hotel "Roma".

Las comodidades que reune el nuevo local así como el conocimiento que tiene del arte culinario le permiten poder ofrecer toda clase de ventajas á las personas que se dignen ocurrir al referido Hotel; que hoy se halla ensanchado y montado en mayor escala.

Se admiten pensionistas.

Se garantiza el buen servicio y la excelente calidad de las viandas y los licores.

Guayaquil, Diciembre 16 de 1891.

Lisardo Bios.

1m

Ca. Trasatlántica
DE BARCELONA,
(Antes A. Lopez & Cº)

Agente en Guayaquil y costa Sud del Pacífico.
Manuel Orrantia.

ROYAL INSURRANCE COMPANY
y
BRITISH & FOREING MARINE INSURRANCE COMPANY.

Estas dos respetables Compañías de Seguros Contra Incendios y Marítimos, están representadas en este puerto, por su Agente,
Manuel Orrantia.

LONDON & LANCASHIRE FIRE INSURANCE COMPANY
Capital..... £ 1.852,000

Los infrascritos, Agentes de la Compañía están plenamente autorizados para efectuar SEGUROS CONTRA INCENDIOS en la ciudad de Guayaquil.
Bunge & Co.

¡Tablas! ¡Tablas!

EN EL ASTILLERO, Calles de Huancavilca é Industria, se encuentran de venta las TABLAS de la Máquina de Guillermo E. Weir & Ca. establecida en La Tola.

Quien desee hacer verdaderas economías, puede acercarse á
M. G. Gomez & Ca.
Octubre 20.—3m

Ganado de cria.

Se venden 100 cabezas de ganado á muy módico precio.

En esta imprenta se dará razón.

Tornero.

Se da en arrendamiento las vegas de "Tornero."

En esta Imprenta se suministrarán pormenores.

HUMPHREYS.
ALIVIO DE LA HUMANIDAD.

MARAVILLA CURATIVA DEL CELEBRE **Dr. Humphreys de Nueva York**

La verdadera maravilla de siglo.

La Maravilla Curativa es el pronto remedio para las lastimaduras, cáncanos, contusiones, torceduras y heridas, hasta la hormiguera. Alivia el dolor, restaura la sangre, sana la inflamación, cura la hinchazon, y evita la herida como por encanto.

La Maravilla Curativa cura rápidamente las quemaduras, escaldaduras y quemazos de sol, ginalas de mujeres, y de insectos.

La Maravilla Curativa es insuperable para las mordeduras de víboras, arañas, pulgas, jiotes, mosquitos, sapitos de sangre, y alacranes simples y sangrientos.

La Maravilla Curativa, da felicidad y alivio al dolor de muelas, dolor de oidos, ojos, cabezas de la orina, y escalofrio.

La Maravilla Curativa es el pronto y rápido remedio para las dolores reumáticos, cojera, dolor y ronera de las coyunturas y piernas.

La Maravilla Curativa es el gran remedio para la ronquera, el mal de garganta, sinapismo, tos, sinapismo ó ahogo.

La Maravilla Curativa es de mucho valor para los pecados, gota en el estómago, la cancrena y demás enfermedades reumáticas.

La Maravilla Curativa cura Ulceras, llagas envejecidas, granos, ulceras, callos, salomonas, y ulceras.

La Maravilla Curativa es la cura mas pronta de la muerte y de la hinchazon circular.

La Maravilla Curativa es excelente en los catarros, cura hertilla reumática, contusiones, la cerradurea, etc.

Especialidades del Dr. Humphreys
Remedios Específicos,
Ungüentos Maravillosos,
Remedios Sifilíticos,
Remedios Veterinarios.

El Manual del Dr. Humphreys lá regalan sobre las informaciones y modo de aplicarlas es de gratis, pidanse á su botica.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,
109 Fulton Street, NEW YORK.

ESPECIFICOS DEL CELEBRE **Dr. Humphreys de Nueva York**

Por mas de 30 años, simples, seguros, eficaces, han estado en uso, los principales de estos garantí sanos Drogueros y farmacias del Mundo.

No.	CURA LA
1.	Fiebre, Congestión, Inflamación.
2.	Fiebre de Lombrices.
3.	Cólicos Lácteo Dentarios.
4.	Diarrhea en Niños y Adultos.
5.	Disenteria, Cólico Bilioso.
6.	Cólera, Cólera Morbus, Vomitos.
7.	Tos, Ferina, Difícil, Dificultosa.
8.	Dolor de muelas, Neuralgia.
9.	Dolor de Cabeza Jaqueca Vertigo.
10.	Dispepsia, Bilis, Estreñimiento.
11.	Supresión del periodo, Dificil.
12.	Leucorrea ó Flujo Blanco.
13.	Crup, Tos ronca, Respiración difícil.
14.	Reuma Espasmódico, Dolores.
15.	Reumatismo, Dolores reumáticos.
16.	Catarros, Resfriado, Influenza.
17.	Almorranas, Simples ó Sangrantes.
18.	Oftalmia, Ojos doliéndo ó Inflamados.
19.	Catarro, Fluxion, Influenza.
20.	Tos Ferina, Tos espasmódica.
21.	Asma, Respiración opresiva, dificultosa.
22.	Supuración de Oidos, Sordera.
23.	Escrofula, Hinchazon y Ulceras.
24.	Debilidad general, debilidad física.
25.	Hidropesia, acumulación de líquidos.
26.	Marcos en el ojo, Tarnos, Vendajes.
27.	Enfermedades Urinarias, dificultosas, difíciles ó violentas.
28.	Debilidad de los nervios debilidad, vida.
29.	Llagas en la boca, Cancro.
30.	Incontinencia de la Orina, Derramos de orina en la cama.
31.	Menstruación dolorosa, Fluxion.
32.	Mal de Corazon, Palpitacion.
33.	Epilepsia, ó Baile de San Vito.
34.	Difteria, ó Ulceración de la Garganta.
35.	Congestion Cronica, Dolor de Cabeza.

El Manual del Dr. Humphreys lá partiras sobre las informaciones y modo de aplicarlas es de gratis, pidanse á su botica.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,
109 Fulton Street, NEW YORK.

Todas estas medicinas se encuentran de venta, á precios como recibidas directamente en el

BAZAR AMERICANO
DE
R. B. Jones & Ca.
111—Calle de Pichincha—111

Junio 6—1a

SAPOLIO MORGAN.
DE MANO

para lavarse las manos ligero y bien cuando estén manchadas con tinta, grasa sebo, aceite, pintura ó brea.

SAPOLIO DE PIS08 para uso de casa, limpia bien y completamente la pintura, objetos de madera, bandejas y platos, útiles de lata, utilíndros de mármol, hierro, cobre, etc., etc; ahorra tiempo y labor haciendo el trabajo perfecto. —De venta en todas las principales tiendas por Mayor y Menor en el Ecuador.

ENOCH MORGANS SONS COMPANY, NEW-YORK.

VINO MEDOC ESPAÑOL REINOSA.

Recibimos constantemente este afamado vin propio para mesa, en anclotes de 9 y de 18 galones, y en cajas de 12 botellas.

Se recomienda por su legitimidad y pureza.

Unicos Importadores en el Ecuador, con exclusiva,
Rodriguez Hermanos.

Llegó! Llegó!

Los Señores Norverto Osa & Ca. han recibido un cargamento de *PITCH-PINE* por la barca "Annie Stafford" y lo ofrecen al público á precios sin competencia.

Noviembre 6.

Jaime Puig Verdaguer.
Almacén de Abarrotes por Mayor.

Calle de Pichincha Nros. 196 y 198, Esquina de Sucre, Nros. 17 y 19, bajo la casa que fué de Don Juan Casal.

RECIBE CONSTANTEMENTE—Artículos Franceses—Españoles—Inglesas—Alemanes y Americanos.

SUCURSAL
Primera cuadra de la calle de la Municipalidad.

En ambos establecimientos se hallará constantemente un grande y variado surtido de:

CERVEZA VIENA, la mejor y mas barata CERVEZA MOGOL con tapon metálico ella novedad, surtido general de loza, bandejas, tazas, platos, tarlas y platillos, etc. etc.

Artículos enlozados, Coñac Aguila de Oro, el mejor y más abrazado la plaza.—Harina, Azúcar, Fideos y toda clase de menestra.

Vinos españoles, chilenos y franceses. Finísimo marca león, alumbre para cerca, yeso para ilumi, pinlas de pito, cáñamo y algodon, nectles en latas y botellas, conservas americanas, etc., etc., etc.

Gran surtido por llegar en el "Helena", "Hayda Brown", "Blanca" y "Bolivia".

NO MÁS GRANOS!—Todos los granos, ulceras, etc., se curan eficazmente con el maravilloso Ungüento del Padre Gregorio.

CUATRO REALES BOTELLA.—Y nada más el exquisito vino Burdeos superior, vino que mas vez probado no se toma de otro.

SURTIDO GENERAL en bodegas, y de refresco en casa no.

Guayaquil, Setiembre 5 de 1891.

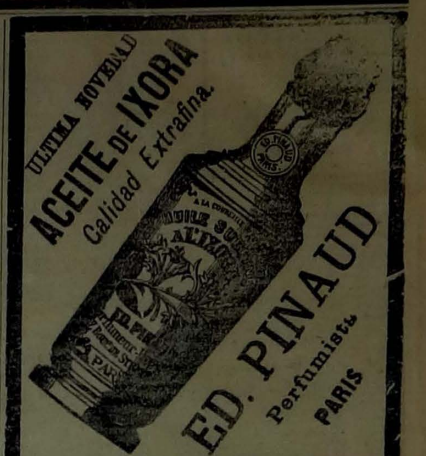

Agua de Melisa de los Carmelitas
BOYER
Unico Sucesor de los Carmelitas
PARIS — 14, Calle de l'Abbaye, 14 — PARIS

CONTRA
Apoplejía, Vértigos, Mareos, Dolores Reumáticos, Fiebre, Desmayos, Indigestiones.

Desconfiar de las Imitaciones y exigir la Firma

EAU DES CARMES BOYER
TRANSFERÉE 14 RUE DE L'ABBAYE PARIS
RUE TAHAN N° 14

DEPOSITAIRES TOUTES LES PHARMACIES ET PARFUMERIES

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO — CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades médicas de Paris en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALECENCIAS.

Se Halla en las Principales Farmacias.

Aviso á los Consumidores
Los PRODUCTOS de la
PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND
14, Place de la Madeleine, PARIS
(Antes, 207, rue Saint-Honoré)

Tres cosas en: ORIZA-GEL ★ ORIZA-LACTÉ ★ CREMA-ORIZA
CREMA-TOILETTE ★ ORIZA-VOILÉE ★ ORIZALINA ★ JABON-ORIZA

Pedir Esto y el Polvo del Polvo á los vendedores establecidos que tienen de depósitos.
Pero cuando se quieren Publicitar estos Productos Oriza para Vivir con su reputación
ADVERTIMOS Á LOS CONSUMIDORES PARA QUE NO SE DEJEN ENGAÑAR
por vendedores productos se venden
en todas las casas honorables de Perfumería y Droguería.
Los envíos Franco. de Paris, el Catálogo Ilustrado.

Elixir Vauban
CLORURO-FERTO-CHASTRADO
de una eficacia sin Incertidumbre contra
DEBILIDADES LEUCORREAS, GASTRALGIA, GASTRITIS, CLORIS, DIATESIS DEL ESTÓMAGO, VÓMITOS DE EMBARAZO, ANEMIA, ANEMIA VÉRGENES DE PARIS, MALARIA CRÓNICA, DEBILIDAD DE LOS TUTORES, TISIS Y CONVALECENCIA, CRECIMIENTO, MENSTRUACIÓN.
Depósito: Farmacia GROET, 7, 1ª de Bilbao, Paris
En Guayaquil: F. PAVONE

VINO
DESINTOXIFICANTE DE
CHASSAING
DIGESTIONES DIFICILES
HALAS DEL ESTOMAGO
PÉRDIDA DEL APETITO,
DE LAS FUERZAS, etc.
PARIS, 9, Place Vendôme, 9, PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

A PARTIR DE HOY VENDES las OCHO

Se ofrecen las lupeces y naturales en algunos minutos, con el sendero sin perdida de cremación del Dr. Gerard.

Uso é cultivo de estas perlas producen ... instantáneo.

Cada Cultivo ... 30 perlas, la que pueden ... naturales ó sus lupeces por un precio módico.

Se puede recibir la esencia de ... en un estado especial, no necesitar desconfiar de las imitaciones, y saber como ... el origen de esta frasco la ... Gerard.

En Paris, en la L. Perez, 19, rue Jacob.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris de 1889
La mas alta recompensa
CONFITURAS SURFINAS RÉMOND
EXCLUSIVAMENTE COMPUESTAS DE FRUTAS y de AZUCAR
Casa fundada en 1835
DRAMARD & PRIVÉ SUCrs
23, Rue Saint-Merri, PARIS
Se venden en todas las buenas casas

DISCOIDES MIDY
L. MIDY, ... Paris

ABSOLUTOS Y VENTRE WARIOS

RESFRIADOS, BRONQUITIS
Quitan los ataques, la PASTA PECTORAL DE ARABIE DE RAPE DE DELANDRE, Nº 1, PARIS, Farmacia de una eficacidad ... Medicina de Prensa. Como ... Pectoral ... Tos ó de Pertusis.
Rechazar todo lo Farmacia del Sud-Amer.

Imp. de La Nación.